

Núm. 132

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2016

Sec. II.B. Pág. 36104

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 17 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 93, de 17 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Policía Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Municipal, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya o en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web www.olot.cat.

Olot, 17 de mayo de 2016.-El Alcalde, Josep María Corominas Barnadas.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X